LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, miércoles 24 de Mayo de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.548

Recuerdos Dolorosos

La Verdad destila gotas amargas, pero debemos gustar de su acibarado sabor. Ciertos recuerdos causan inmenso daño al alma, la desgarran, pero su mismo dolor, gran estimulante, nos fortifica, nos tonifica, convirtiéndonos en hombres aptos para las luchas de la vida.

Muy dolorosa es por cierto la evocación de nuestras pasadas desdichas coloniales, muy doloroso evocar el hundimiento de nuestro poderío en el mar Caribe. Pero es muy saludable recordarlo, porque tras la imagen del recuerdo, formando estela de negruras, allá van, en revuelta confusión mezclados nuestros desaciertos y nuestras culpas.

Seamos hombres y ahuyentemos los quejumbres de Boabdil el chico. La estrella solitaria ha florecido en nuestra perdida y hermosa Antilla, tierra donde han campeado durante siglos todos esos truhanes y pícaros que desfilan por nuestra inmortal novela picaresca y esa turba originaria de los solares y lugarejos, teatro un día de las hazañas, de Rinconetes, Cortadillos y Lazarillos y de ese gordo Ventero que armó caballero de todas las armas al sublime hidalgo manchego D. Quijote de la Mancha. Cuba, entregada al saqueo contínuo perdiose, supo emanciparse de una tutela que únicamente servía para espolearla, y, libre y arrogante, ha sabido florecer, higienizarse, ilustrarse, engrandecerse, bien adiestrada por el extremadamente quijotesco Tío Sam.

Cicatrizadas las heridas ya casi habíamos olvidado, los españoles la terrible pero provechosa sangría, y simpatizábamos con Cuba, considerándola más que como hija rebelde, como hermana amantísima que sacudiéndose su yugo de oprobios y de infamias ha sabido conquistarse y crearse, un hogar feliz é independiente. Las corrientes de simpatías entre las repúblicas americanas y nuestra península, fomentadas placenteramente por la Unión Ibero-Americana, estrecharon aún más los lazos entre la isla emancipada y la península que —¡ay, pena dá el decirlo!—únicamente había ejercitado la acción de madrastra. Ahora comenzábamos á hacer sentir á la Patria sus instintos maternales. Con la lengua española (¡lengua que habló don Quijote!) España había dado su pecho uberrimo á Cuba, alimentándola con las primeras gotas de leche. Después, poco después, retiróle el pecho la madre de España y ya Cuba no sirvió más que como objeto, instrumento de explotación. Poco tiempo fué menester para dejarla extenuada. Pero su habla es nuestra y por esto, después de la tormenta, la debimos amar.

Ya la amábamos todos, todos, incluso la turba gingoista y patriotera. Ya la amábamos. Pero hasta aquí hemos llegado.

Con ocasión de celebrarse el tercer aniversario de la proclamación de la República Cubana (de felice memoria pues ha sabido levantar Palacios para la instrucción y desterrar las mortíferas fiebres) al celebrarse ese aniversario, un grupo de exaltados é idealistas autonomistas, en Barcelona, quiso contribuir á la conmemoración de tal fecha. Reuniéronse en fraternal agape é izaron en el balcón de su edificio el pabellón con la estrella solitaria. Ver esto y levantarse de su tumba Sansón Carrasco todo fué uno. El pedantesco bachiller cervantino empuñó las armas para meter en buen recaudo á D. Quijote.

Arrióse la bandera, aprisionóse á los comensales y poco faltó para que no se dispararan culebrinas y ametralladoras, en lugar de hacer sonar clarines y rabeles. ¡Adiós, hermosos amores de nuestro corazón! Ya se nos vuelve á citar á Lepanto, á Flandes, a Clavijo, á los Navas y se nos presenta á Maceo como tigre carnicero y á Estrada Palma como terrible *enfant!*

La prensa de Madrid, criadero de todos los males, de todos los vicios, de todas las podredumbres, ya se agita contra Cataluña por la avilantéz de haberse reunido unos cuantos jóvenes utopistas conmemorando la proclamación de una República hermana, de una nación que habríamos de considerar como carne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre, pues si bien nos desgarró el alma con una cruenta guerra, también sufrió durante luengos siglos la férula y el mereo de todos nuestros truhanes y pícaros de todas castas y pelos.

¿A que viene ese clamoreo? Dejad que la verdad se abra paso. Sus gotas son muy amargas, pero como medida saludable debemos paladear el acibar.

DESDE OLOT

Queda completamente restablecida la normalidad en esta culta villa: se han incorporado ya á sus destinos las diferentes fuerzas que guardaban las espaldas de los agentes de la investigación, éstos nos han *abandonado* por fin y *El Deber* canta las glorias de nuestro Alcalde por lo *bien* que ha sabido templar la gaita.

Y puesto que prometí, para cuando volviéramos á encontrarnos en estado normal, exponer algunas ideas que me sugerió el desarrollo de los anteriores sucesos, voy á dar principio á mis tareas, si bien con una que no me la sugerio el conflicto, sino más recientemente *El Deber*.

Y no es idea.

A decir la verdad, escribo la presente con ninguna satisfacción, ya que me consta que cuanto diga no hará coger la pluma á los aludidos, que no contestan nunca, sin duda por falta de argumentos. Esto por experiencia lo sé.

No obstante, aunque me conste que no tendré que volver sobre el asunto, no puedo dejar pasar las sandeces insertas en el número último del *archicatólico* semanario local, sin el debido correctivo.

Después del relato de los sucesos ocurridos en ésta, endilga el siguiente suelto.

«Ha sido objeto de irrisión pública, la afirmación de LA LUCHA, de Gerona, de que á haber sido alcalde el señor Soler, ningún conflicto habría sucedido. ¿Será que posee este señor algún secreto para que el gobierno exima de la contribución á nuestra villa? Nosotros que recordamos la inspección industrial de triste memoria, habida durante la alcaldía del mismo, no podemos menos que reirnos de las quijotadas de LA LUCHA.»

En primer lugar, debo recorder á los *santos* de *El Deber* que lo más repugnante entre hombres es el embuste y tales son ellos al tergiversar los conceptos. ¿Donde decía yo (no LA LUCHA) que de haber sido Alcalde el señor Soler no habría sucedido ningún conflicto? Yo decía, ni más ni menos, al hablar del conflicto: «¡Qué diferente si nuestra primera autoridad se hubiese llamado don Ramón Soler!» Lo digo y sostengo la afirmación y, puesto que lo quieren ellos, no titubeo en afirmar que no hubiera habido conflicto, á pesar de

que no «posee este señor ningún secreto hará que el gobierno exima de la contribución á nuestra villa».

Mienten también al afirmar que la inspección habida durante la alcaldía del mismo fué de «triste memoria». Y mienten á sabiendas, puesto que sus secuaces los señores Llosas, Gelabert y otros que no es necesario citar fueron á darle las gracias al señor Soler, por sus acertadas gestiones para evitar transtornos morales y materiales.

¿Ven, pues, los *santos* periodistas de Olot como no hay tales quijotadas ni tales carneros?

Donde está la patochada, y mayúscula, es en sus paginas del número de marras y aun en el anterior; con toda la *sans facon* dice: «Todo el mundo reconoce y elogia la actitud y gestiones de nuestro digno señor Alcalde», eso, ha sido objeto de irrisión pública, aun por parte de sus satélites, y mas al ver que trata de justificar su *imparcialidad* al añadir á continuación: «y de los tenientes Sres, Casademont y Casals». ¡Qué sonrisa más diabólica debia dibujarse en los labios del *célebre* reporter al escribir estos dos nombres!; seguramente que debia faltarle tiempo parr ir á contárselo á su confesor.

Voy á hacer punto final por hoy, pues veo con pesar que me alargo demasiado, no sin antes advertir á la redacción de *El Deber* que sentiria en el alma le sucediese un contratiempo *lamentable* al ocuparse de asuntos traspirenáicos, porque mire que eso de decir que los franceses que no silbáron al general André son unos deshonrados, es demasiado decir. Cuidado no llegue á manos del cónsul de la vecina nación el tal papelucho, porque de seguro los manda á la escuela para que se eduquen.

Y les felicito cordialmente por haber unido su protesta á la de la prensa y asociaciones católicas por lo del templo protestante que se ha abierto en Barcelona. Preparad mucha tila, caros amigos, que se acerca una era que les atacará los nervios si tan sensibles se muestran.

*
* *

Sr. Director: le felicito por las denuncias. Yo supongo que cuando un periódico es llevado á los tribunales por decir una verdad, merece una entusiasta felicitación y no aquello de «sentirmos el percance», puesto que no hay tal percance.

Que conste.

Ramón Vila.

23 Mayo 1905.

NOTICIAS

Ha quedado definitivamente instalado el teléfono entre Gerona y Cassá de la Selva, que en breve estará á disposición de los abonados.

Han contraido matrimonio en Barcelona la bella y distinguida señorita doña Anita Martinez, hija del banquero de esta ciudad don Carlos Martinez, con el jóven abogado D. Leopoldo Batlle de Pagés, de Figueras.

Apadrinaron á los consortes sus padres respectivos y fueron testigos de la boda los señores Marqués de Camps, don Luis Sendra, don Eusebio de Puig y don Mariano de Linares.

Enviamos nuestra enhorabuena á los nuevos cónyuges.

Providencias dictadas por el Gobernador civil.

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Besalú.

Autorizando un presupuesto extraordinario del municipio de Aiguaviva.

Se autoriza al de San Sadurní para imponer arbitrios extraordinarios por medio de reparto.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Hase publicado el número correspondiente al mes de mayo de la revista *Ecos Juveniles*, órgano del colegio Vilaret, de Cassá de la Selva, con el siguiente sumario:

Sanchos, por el Dr. Rodriguez Ruiz. —*Cervantinas*.—*Una excursión á Gerona*, por Domingo Bosch.—*An el Jovent*, por E. Guanyabeus.—*Arquimedes*, por A.—*En Barcelona*, por Vicenta Vidal y Roca.—*La letra de Cambió*, por Juan Cruz Quintana.—*Una tarde de asueto*, por Mateo Ribot. —*El idealismo del niño en la educación*, por el Dr. Eduardo Fontseré.

Los pescadores de Rosas y de Canet de Mar han remitido instancia á la Comandancia de Marina suplicando que se envíen á aquellas aguas dos buques de guerra con objeto de ahuyentar á las numerosas bandadas de delfines que destruyen no tan solo las redes, sino que limpian de peces los sitios por donde pululan aquéllos.

Se nos dice que va á establecerse próximamente en Niza (Alpes Marítimos, Francia) una factoria española, en donde habrá constantemente una exposición de productos manufacturados y otros de procedencia española.

En la Asamblea magna celebrada en Barcelona para protestar contra la ley de alcoholes se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Impuesto único sobre el alcohol, pagadero á la salida de la fábrica, con un margen diferencial, entre el vínico y el industrial, de 35 pesetas el hectólitro de 100º centesimales; debiendo ser considerado, tal como es, alcohol vínico, el de orujo y demás residuos de la vinificación, quedando libres del impuesto todos los productos derivados del alcohol; y abono del impuesto en toda clase de exportaciones, en la cantidad y forma en que se hagan.

2.ª Supresión del impuesto de consumos.

3.ª Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos pel vino, alcohol y derivados, y en general de los productos agrícolas.

4.ª Prohibición de poder fabricar alcohol con primeras materias y productos importados del extranjero.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

El dueño del *Hotel Peninsular* de esta ciudad está practicando grandes reformas en el edificio de la calle del Progreso levantando un nuevo piso, estucando todas las habitaciones. El pavimento de toda la casa será de mosaico. Se ha dispuesto la construcción de habitaciones destinadas exprofesamente para sacerdotes con su correspondiente oratorio.

En breve se verificará la inauguración del local reformado.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Anteayer, por la noche una anciana mujer cayó desde lo alto de una escalera de una casa del vecino barrio de Puente Mayor, quedando muerta en el acto.

El Juzgado trasladose inmediatamente al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha solicitado del ministerio de Hacienda que dicte las disposiciones oportunas para que, en lugar de ser el Gobierno sean los miembros mismos de las Cámaras de Compensación que se crearon no ha mucho quienes elijan libremente al presidente de su Consejo de Administración; y caso de no querer acceder á ello, que disponga, por lo menos, que el Gobierno se reserve únicamente la facultad de elegir al repetido presidente de una terna formada por dichos miembros con informe de la Cámara de Comercio.

La expresada petición se funda en que tratándose de un organismo en que ha de ser formado, utilizado y sostenido por los Bancos, Sociedades de Crédito y comerciantes que voluntariamente ingresen en él, que en casi todos los demás paises es fruto de la iniciativa privada y que, según se afirma en el preámbulo del Real decreto de 30 de Marzo último sólo ha sido creado por el Gobierno para suplir una emisión de dicha iniciativa en España, parece lo más natural y lógico que todos los cargos de su Consejo de Administración, incluso el de presidente, sean de nombramiento de las entidades que constituyen la Cámara de Compensación, sin que ningún motivo justifique por parte del Gobierno reservas que no se consignaron al crear otros organismos análogos.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

—«Los tribunales franceses, en cuestión de marcas de fábrica, han fallado favorablemente para poder introducir en Francia el licor de los Padres de la Chartreux que se fabrica en Tarragona Este fallo, por su trascendental importancia despierta, vivisimo interés en Francia.»

No habiendose reunido ayer número suficiente de concejales para celebrar sesión se verificara de segunda convocatoria.

La *Gaceta de Madrid* del día 20 del corriente mayo, publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 5 del mismo, por la que se declara exceptuado del impuesto de transportes al arroz, como uno de los cereales y del mismo modo las muelas y las lentejas, entre las legumbres secas; y que en cambio, no estan comprendidas dentro de las exenciones ninguna otra de las que se llaman granos de pienso, ni tampoco los salvados ni ninguno de los derivados y similares de los cereales y harinas.

Ha quedado constituido el Jurado de recompensas del Concurso de escultura originales que celebra en los Grandes Talleres de Objetos é Artisticos ARS* NOVA*Olot (Gerona), Por los Sres, Eusevio Arnau Enrique Clarasó, Celestino Devesa y el Gerente de ARS* NOVA* de Olot.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Al salir de dar una conferencia sobre el *Quijote*, en el *Centre Catalá* de París nuestro queridísimo amigo don Arturo Vinardell, hace algunos días, sintiose repentinamente indispuesto, teniendo que guardar cama toda la semana transcurrida.

De corazón deseamos el completo alivio de nuestro distinguido compañero.

D. J. Navarro ha establecido en la calle de Albareda, núm. 9, principal, una *Agencia de Reclamaciones ferroviarias*.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La Epoca se ocupa de la cuestión arancelaria y dice que los aranceles no pueden ser móviles en todos los artículos, pues que sin base cierta no se puede de trabajar y que éste es el sentido en que deben hacerse las bases de la revisión que se proyecta. En algunos artículos debe conservarse y aumentarse el margen protector y en otros debe rebajarse.

En cambio, el Círculo Mercantil pide la libertad del tráfico porque le interesa vender mucho y barato sin preocuparse de los productores. El Gobierno, por el contrario, es el que debe armonizar los intereses de productores y consumidores, que son encontrados más que en el fondo en la forma.

Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido médico oculista, nuestro particular amigo D. Buenaventura Carreras.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, como prueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «FENIX» instaladas en sus oficinas y almacenes denunciando oportunisimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor Sr. Vila Forns con la *Medalla de Oro* de la benéfica Instrucción.

Ha tomado posesión de su catedra de Física y Química en el Instituto de esta ciudad el jóven catedrático don José Estalella.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Firma de Hacienda

Madrid 23, á las 4.

Autorizando al Delegado de Murcia para el arrendamiento de un local.

Exceptuando de subasta las obras que han de verificarse en las oficinas de la Dirección de Clases Pasivas y de la Deuda.

Firma de Gobernación

Concediendo honores de jefe de Administración á un funcionario jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

Concediendo franquicia postal á las Direcciones de Instrucción de industrias militares y de la Cría Caballar.

Interview con Besada

Preguntamos hoy los periodistas al señor Besada si tenía noticia de las dimisiones del Alcalde y Gobernador de Zaragoza.

Dijo que no tenía ninguna noticia respecto al Alcalde. En cuanto al Gobernador, manifestó que había recibido anoche una protesta de él en que rechazaba como caballero las imputaciones que se le han dirigido por la prensa y presentaba la dimisión del cargo.

Hablando el Sr. Besada de los sucesos de Baracaldo, explicó todo lo telegrafiado por los corresponsales.

Confirmó que había elementos que excitaban á los obreros para que no entrasen á trabajar, como así lo habían efectuado hoy los obreros de los Altos Hornos.

Con este motivo la situación se había agravado.

En previsión de sucesos el gobernador había pedido anoche refuerzos militares; pero al ver que hoy los obreros simpatizaban con las mujeres amotinadas, había reunido á las autoridades y resignado el mando.

Esta actitud del Gobernador la explica el ministro diciendo que hay allí escasez de guardia civil y por esto envalentonados los grupos y antes que lamentar sucesos sangrientos había resignado el mando.

La carta de Costa

Se comenta la carta del Sr. Costa, que publica esta mañana *El Globo*.

En ella habla el Sr. Costa de la africanización de España por la Comandita monárquica y de los efectos del caponismo reinante.

Visitas

Ha visitado al ministro de Hacienda una comision de representantes de sociedades anónimas, con objeto de presentarle reclamaciones sobre la forma en que se efectúa el pago del impuesto de utilidades.

El ministro les contestó que el Reglamento es provisional, que está esperando el informe del Consejo de Estado para elevarlo á definitivo y que lo hará con ligeras variantes.

A mediodía el señor Villaverde recibió la visita del señor Besada, que fué á hablarle de los sucesos de Baracaldo.

—El señor Moret visitó al señor Besada por asuntos particulares.

Las leyes económicas

En el Consejo de mañana se tratará de cuanto se relaciona con las leyes económicas.

De política

La impresión dominante en los círculos políticos es de que el Gobierno se tambalea.

Proyectos del Cobierno

El señor García Alix ha manifestado á los periodistas que le han preguntado su opinión sobre las dudas que exponen algunos de que el Rey firme antes de marchar al extrangero las autorizaciones correspondientes para presentar á las Córtes los proyectos de Hacienda, que don Alfonso firmará dichas autorizaciones antes de su viaje, y que el Gobierno pensaba presentar dichos proyectos en la sesión del día 14.

De Guerra

Se ha dispuesto que todos los individuos del ejército saluden á los condestables, contramaestres, etc., graduados de oficial y que estos á su vez saluden á los oficiales efectivos y sus asimilados.

Se ha dispuesto también que se faciliten á don Gemilo Emanueli los datos necesarios para la formación del registro de buques mercantes que se propone formar dicho señor.

La censura

Témense impresiones pesimistas de Bilbao y Zaragoza.

No tomamos detalles por mutilar la censura todos los despachos.

El impuesto de utilidades

Una comisión de juntas de sociedades anónimas ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que lo más pronto posible se publique el reglamento referente al impuesto de utilidades.

El ministro les ha contestado que dicho reglamento está á informe del Consejo de Estado.

Del Consejo de mañana

El señor Villaverde ha dicho que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se ultimarán los proyectos que se han de presentar á las Córtes.

Los presupuestos los tiene ya aprobados el Consejo de ministros y los conoce el Rey,

Antes de que éste marche al extranjero se pondrá á su firma el decreto autorizado al Gobierno para presentar á las Cortes no solo los presupuestos, sino los proyectos complementarios de los mismos y otros que se preparan.

Lo causa de que ésto se ponga á la firma regia antes del viaje al extranjero, es en previsión de que se retrasará el regreso hasta la misma fecha de la apertura de las Cortes.

El señor Cobián

Telegrafían de Cádiz que á la una de la tarde ha fondeado en aquel puerto el crucero «Numancia», llevando á bordo al señor Cobián.

Este desembarcará enseguida, siendo recibido por el capitán general y las autoridades.

Se muestra muy bien impresionado del viaje á Canarias.

En el expreso se cree que habrá salido para la corte.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 23 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	78'25
Acciones ferrocarril Norte.	47'95
Id. M. Z. A.	78'60
Id. Orense.	00'00
Francos.	31'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	
5 por 100 amortizable.	78'20
Acciones del F. C. Norte.	98'37
Id del F. C. de M. Z. A.	47'80
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	78'40
Id. 4½ por 100 Alicantes.	104'25
Id. 2½ por 100 Francias.	57'62
Id. Municipales 5 %.	100'25
PARIS Exterior.	91'85
PARIS Nortes.	172,00
PARIS Alicante.	282'00
Francos.	31'95

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'20
Orenses.	00'00
Nortes.	47'75
Alicantes.	78'30
Francos.	32'00
PARIS Exterior.	91'85
PARIS Nortes.	172'00
PARIS Alicantes.	281'00

MADRID

Interior.	78'20

Boletín religioso

SANTO DE HOY

La aparición de Santiago apóstol.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Pedro

EL CONCURSO AGRÍCOLA DE NIMES

En los primeros días del presente mes ha tenido lugar en Nimes, centro del departamento vitícola del Gard, la celebración del Concurso Exposición Agrícola de 1905.

Todas las ramas de la agricultura y las diversas industrias con ella relacionadas han tenido una digna representación.

La exposición de mequinaria y útiles agrícolas ha sido bastante importante y numerosa, llamando en especial la atención, los motores, los aparatos de azuframiento, sulfatación y los intrumentos para el cultivo superficial y económico de la vid.

Se hallaba instalado y funcionaba en el recinto de esta Exposición un nuevo modelo de cañón granífugo.

En la sección dedicada á los vinos hemos podido apreciar numerosas muestras de los vinos tipos recolectados en el departamento, así como también las exposiciones de los vinos de Hérault, Aude y Bouches du Rhone.

Para nosotros [illegible] mente nueva é interesante de este concurso ha sido la enposición de vinos obtenidos de de los «híbridos productores directos», organizada por M. Trouchaud Verdier.

Al llamamiento de este distinguido viticultor, cuya competencia en este asunto es indiscutible, han acudido 23 expositores con 64 lotes de vino.

De estos, los obtenidos de los Seibel han sido clasificados como los superiores y la preferencia por orden de mérito se ha otorgado á los números 156, 128 y 1.

Los vinos de Seibel poseían de 13 á 14 grados de alcohol y bastante intensidad colorante, con la ventaja de que su acidez fija el rojo vivo de color, sin necesidad de la adición de ácido tartrico.

La opinión general ha sido que los Seibel, cuyos números hemos indicado, prometen prestar servicios importantes á la viticultura.

La distribución de recompensas ha sido presidida por el señor ministro de Agricultura de la Cámara francesa, el cual ha ofrecido su concurso para defender los intereses de la viticultura meridional.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 14 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente par Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Doming, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinanes para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 45 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Lacouís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagá Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean enregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL
Dr. FERRER (Barcelona)
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 6.

Elíixr Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intetinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. Vicente Ferrer y Comp.** BARCELONA



Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadisimo en la Tiña (farus y porrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pídase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.°, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.°, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA EN GERONA, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Aoerque al grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia; Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MAS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA
para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no lo haya zuperado sino aún equiparado en los efectos, actividad y aconomia. Se garantiza no destruye nunca el pelo ni deta la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente magnificado su metodo de eleboración, en su tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, aretiner, estritis crónica, derrames sinoviales intosuras, esquinces, exosdosis, alifafes, esparravanes, sobeemanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, paralisis, pulmonias, pleuritis tulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas etcetera.